

C2 – Las declaraciones anuales de bienes y actividades, en los términos previstos en la Ley 7/1985 de 2 de abril , reguladora de Base de Régimen Local

PORTAL DE TRANSPARECIA

Las declaraciones de bienes se encuentran en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento al que corresponde y están custodiadas por el Secretario del mismo.